



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México Dirección General de Administración

CDHCM/OI/DGA/004/2021

Ciudad de México, a 11 de enero de 2021.

Asunto: Informe de Avance Trimestral
Enero - Diciembre 2020

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PRESENTE**

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/4768/2020 del 10 de diciembre de 2020 y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández y con fundamento en el artículo 71, fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 161 y 162 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México adjunto el informe de **Avance Programático - Presupuestal en Materia de Igualdad de Género, correspondiente al período Enero – Diciembre de 2020**, apegada a los formatos e instructivos que nos fueron remitidos para ello.

(Anexo enviado por correo electrónico)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. GERARDO SAURI SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.e.p.: Nashieli Ramírez Hernández. Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Presente.
Psic. Ingrid Aurora Gómez Saracibar. Secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México. Presente.
Mtra. Luz Elena González Escobar. Secretaria de Administración y Finanzas. Presente.
Lic. Bertha María Elena Gómez Castro. Subsecretaria de Egresos. Presente.
Liz Elizabeth Medina Martínez. Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas. Presente.




UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

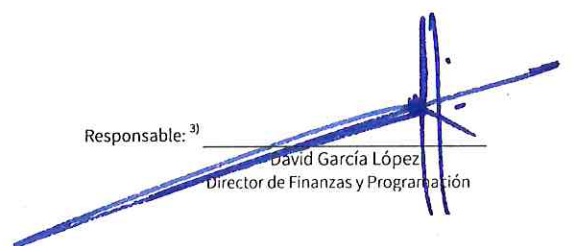
INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD
DE GÉNERO

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE 2020

Titular:²⁾


Gerardo Sauri Suárez
Director General de Administración

Responsable:³⁾


David García López
Director de Finanzas y Programación

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

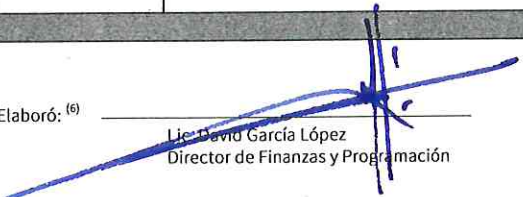
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Diciembre 2020


Fecha de elaboración: ³⁾ ene-21

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE ⁴⁾				OBSERVACIONES ⁵⁾
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
MPP	MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
IG	INDICADORES DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-IG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		X	X	X	
APP-IG	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		X	X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	
TOTAL						

Elaboró: ⁶⁾


 Lic. David García López
 Director de Finanzas y Programación

Autorizó: ⁷⁾


 Mtro. Gerardo Sauri Suárez
 Director General de Administración

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EJE-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Los derechos de las mujeres	(4)	Conozca los derechos humanos de las mujeres y en materia de género, lugares a los que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.	Conocer sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías
Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:
Problemática: (8) Falta de información
Causas: (9) Violación a los derechos de las mujeres y violencia de género
Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas sociales
Objetivo de Género: (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad tienen acceso a la educación

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16) Conoció sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiaria								
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres (17)					20			
Hombres (17)								
TOTAL (17)							20	

SA





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
 Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL (E-PP-FI-F-SE-AI)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
Derechos Humanos con Perspectiva de Género	(4)	Promover entre las personas el conocimiento y la apropiación de conceptos con apego al principio de igualdad y no discriminación, sobre los Derechos de las mujeres y la prospectiva de género e igualdad	Conocer sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías
Situación actual de las mujeres:
Situación actual de los hombres:
Problemática: (8) Falta de información
Causas: (9) Violación a los derechos de las mujeres y violencia de género
Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas sociales
Objetivo de Género: (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad tienen acceso a la educación

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16) Conoció sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres (17)				40	80
Hombres (17)				40	
TOTAL (17)					

M



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EJE-SE-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
"Derechos de las Mujeres"	(4)	Generar mediante acciones de capacitación en derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Siendo el objetivo específico comprender los principales derechos de las mujeres y los tipos de violencia, así como se acercan herramientas de utilidad para coadyuvar al ejercicio y exigibilidad de sus derechos.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Igualdad de Género, acoso laboral, estereotipos y roles de la sociedad

Causas: (9) Violencia de género y acoso laboral.

Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetiva	Población Beneficiaria						
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres (17)				15			Comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica
Hombres (17)							
TOTAL (17)						15	

M

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FIF-SE-AJ	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
"La lucha de las Mujeres: Apuesta por la vida", en el Marco de los 16 días de Activismo contra la eliminación de la violencia.	(4)	Derechos de las Mujeres, la Importancia de reconocer tipos de violencia y espacios donde se presenta; finalmente se mencionaron las instancias que están dando apoyo y atención al tema.	Realizar actividades que permitan a las personas comprender la perspectiva de género y así incluirla en su actuación.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Desigualdad de Género

Dimensión a Medir 9) Violencia de género

Efectos: (10) Movimiento feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad durante la contingencia.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiada							
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres (17)					20		
Hombres (17)					10		
TOTAL (17)							30

Derechos de las Mujeres, la Importancia de reconocer tipos de violencia y espacios donde se presenta; finalmente se mencionaron las instancias que están dando apoyo y atención al tema.



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL (L1, PP, FF, SE, A)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Lluvia* sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia,	(4)	Brindar a mujeres información que les permita resolver de forma eficiente y	Realizar actividades que permitan a las personas comprender la perspectiva de género y así incluirla en su actuación

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Desigualdad de Género

Dimensión a Medir 9) Violencia de género

Efectos: (10) Movimiento feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad durante la contingencia.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
		Población Beneficiada					
Población Objetivo			Infantes 0-17 años	Jóvenes 18-29 años	Personas Adultas 30-64	Personas Adultas Mayores > 64	TOTAL
Mujeres (17)					10		
Hombres (17)							
TOTAL (17)							10

Se logró reflexionar sobre el tema de los derechos de las mujeres, las oportunidades y desafíos durante la contingencia y la violencia de género que esta aumenta.



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FI-FIS-FI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Atención a mujeres en situación de violencia de género	(4)	Generar mediante acciones de capacitación en derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Igualdad de Género, acoso laboral

Causas: (9) Violencia de género y acoso laboral.

Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiaria							
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres (17)					2		
Hombres (17)					2		
TOTAL (17)							4

(16) Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EJE-SE-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Tipos y Modalidades de la Violencia de Género	(4)	Promover proteger defender garantizar vigilar estudiar investigar educar y difundir los derechos humanos de las personas que habitan o transitan por la Ciudad de México	Realizar actividades que permitan a las personas comprender la perspectiva de género y así incluirla en su actuación.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Igualdad de Género, acoso laboral, estereotipos de la sociedad

Causas: (9) Violencia de Género, acoso laboral

Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	(16) Actividades que permitan a las personas comprender a perspectiva de género y así incluirla en su actuación, en la vida laboral como personal.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres (17)				10				
Hombres (17)				1				
TOTAL (17)						11		



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FIF-SFAI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Violencia contra las mujeres	(4)	Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica, y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) Igualdad de Género, acoso laboral

Causas: (9) Violencia de género y acoso laboral.

Efectos: (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

Objetivo de Género: (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Páso)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)		
GRUPOS DE ATENCIÓN								
			Población Beneficiaria					(16) Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres (17)					20			
Hombres (17)								
TOTAL (17)							20	

Handwritten signature and scribbles in blue ink.



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLF-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Acciones de capacitación a distancia en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y derecho a una vida libre de violencia.	(4)	Coadyuvar con los órganos político administrativos territoriales para la implementación de acciones de capacitación y formación en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.	Este taller tiene como marco el modelo educativo de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México cuyo objetivo es contribuir a la construcción de una cultura de la paz y de derechos humanos, así mismo, incidir en la sensibilización y empoderamiento de ciudadanas desde la perspectiva de género.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual. Por otra parte, de acuerdo con información de esta CDHCM (Informe sobre Línea Amiga #CDHCMamiga) las mujeres en la Ciudad de México durante la contingencia han sufrido violencia en mayor medida en el ámbito familiar, con el 50%, reportando que el 36% de las atenciones, derivaron de la pareja.

Situación actual de las mujeres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual.

Situación actual de los hombres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 personas, de las cuales 60, 649 966 personas son hombres, lo que representa el 48.7% de población nacional. De la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país, 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos. Las principales problemáticas asociadas a los hombres están relacionadas al fenómeno de la violencia y de la violencia social que se vive en el país.

Problemática: La violencia es un fenómeno que afecta de manera general a las personas de una comunidad; sin embargo y de acuerdo con diferentes informes, la violencia doméstica, psicológica y sexual afecta en mayor medida a las mujeres; por otra parte, la violencia de género no contempla edades determinadas pues, de acuerdo con la #CDHCMamiga de la CDHCM, el promedio de edad de sus usuarias es de 38 años, sin embargo, han recibido reportes para la atención a niñas así como mujeres mayores de 65 años. También se reporta, que muchas usuarias llaman para verificar si lo que viven es violencia o para pedir apoyo psicoemocional, lo que representa un reto para erradicar la normalización de las violencias, en un contexto donde 7 de cada 10 mujeres refieren haber estado expuestas a algún tipo de violencia, por lo menos alguna vez en su vida. En materia de impunidad y acceso a la justicia sigue siendo una problemática pendiente en el país que se manifiesta en diversos informes nacionales e internacionales. Por su parte en materia de derechos de acceso al trabajo en condiciones de igualdad sustantiva, aún hay importantes diferencias entre ambos sexos. Acceso a derechos como educación y salud se han visto más equilibrado a través de diversos programas.

Causas: Las diversas situaciones de violencia, desigualdad y desventaja social que enfrentan especialmente las mujeres y niñas, están profundamente arraigadas tanto a diversas condiciones culturales y estructurales que sostienen estas problemáticas, como también a un sistema de creencias y prácticas sociales en la vida cotidiana de nuestra sociedad. Es importante destacar que las diversas acciones de Estado a través de políticas públicas y legislativas a pesar de su enorme importancia, no están completamente diseñadas e implementadas en atención de causas ni tampoco completamente diseñadas con una perspectiva de género.

Efectos:

Objetivo de Género: Desarrollar acciones institucionales pertinentes en materia de igualdad entre mujeres y hombres que permitan la generación de indicadores en la materia para visibilizar y caracterizar las desigualdades de género y con ello, enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Capacitación	Curso	Curso	1	1	1	1	Impartición de talleres virtuales dirigidos a beneficiarias del programa PAIME de la Alcaldía Iztacalco con contenido sencillo e introductorio sobre derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Población Objetivo	Intentes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres (17)			355	0	355			
Hombres (17)			0	0	0			
TOTAL (17)			355	0	355			

M

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS NUESTRA CASA



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLF-SE-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Acciones de capacitación (a distancia y presenciales) en materia de derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y derecho a una vida libre de violencia.	(4)	Desarrollar acciones educativas en materia de derechos humanos de las mujeres e igualdad de género.	Con fundamento en el art. 104 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Comisión contará con un programa sistemático y permanente, disponible de manera presencial y a distancia, dirigido a la población en general y a las personas servidoras públicas.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual. Por otra parte, de acuerdo con información de esta CDHCM (Informe sobre Línea Amiga #CDHCMamiga) las mujeres en la Ciudad de México durante la contingencia han sufrido violencia en mayor medida en el ámbito familiar, con el 50%, reportando que el 36% de las atenciones, derivaron de la pareja.

Situación actual de las mujeres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional.

Situación actual de los hombres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 personas, de las cuales 60, 649 966 personas son hombres, lo que representa el 48.7% de población nacional. De la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país, 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos. Las principales problemáticas asociadas a los hombres están relacionadas al fenómeno de la violencia y de la violencia social que se vive en el país.

Problemática: La violencia es un fenómeno que afecta de manera general a las personas de una comunidad; sin embargo y de acuerdo con diferentes informes, la violencia doméstica, psicológica y sexual afecta en mayor medida a las mujeres; por otra parte, la violencia de género no contempla edades determinadas pues, de acuerdo con la #CDHCMamiga de la CDHCM, el promedio de edad de sus usuarias es de 38 años, sin embargo, han recibido reportes para la atención a niñas así como mujeres mayores de 65 años. También se reporta, que muchas usuarias llaman para verificar si lo que viven es violencia o para pedir apoyo psicoemocional, lo que representa un reto para erradicar la normalización de las violencias, en un contexto donde 7 de cada 10 mujeres refieren haber estado expuestas a algún tipo de violencia, por lo menos alguna vez en su vida. En materia de impunidad y acceso a la justicia sigue siendo una problemática pendiente en el país que se manifiesta en diversos informes nacionales e internacionales. Por su parte en materia de derechos de acceso al trabajo en condiciones de igualdad sustantiva, aún hay importantes diferencias entre ambos sexos. Acceso a derechos como educación y salud se han visto más equilibrado a través de diversos programas.

Causas: Las diversas situaciones de violencia, desigualdad y desventaja social que enfrentan especialmente las mujeres y niñas, están profundamente arraigadas tanto a diversas condiciones culturales y estructurales que sostienen estas problemáticas, como también a un sistema de creencias y prácticas sociales en la vida cotidiana de nuestra sociedad. Es importante destacar que las diversas acciones de Estado a través de políticas públicas y legislativas a pesar de su enorme importancia, no están completamente diseñadas e implementadas en atención de causas ni tampoco completamente diseñadas con una perspectiva de género.

Efectos:

Objetivo de Género: Desarrollar acciones institucionales pertinentes en materia de igualdad entre mujeres y hombres que permitan la generación de indicadores en la materia para visibilizar y caracterizar las desigualdades de género y con ello, enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Capacitación	Curso	Curso	1	1	1	1	La estrategia educativa de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos contempla tres niveles de intervención: difusión, capacitación y formación; en todos ellos se abordan específicamente la perspectiva de género y temas que se derivan de la misma, como lo son: relaciones de poder: simetrías y asimetrías, construcción socio-cultural de la violencia de género y perspectiva de género en proyectos de intervención educativa. La DEEDH realiza cursos de capacitación a distancia y presencial, este trimestre, únicamente fueron a distancia por la emergencia sanitaria. En el marco de lo anterior, durante el trimestre que se reporta se realizaron acciones con una propuesta didáctica que se enfoca a métodos participativos que incluyen conocimientos, análisis críticos y técnicas para promover el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género en ambientes de aprendizaje que favorezcan la transformación de la comunidad educativa, laboral, espacios públicos y/o privados. Cabe señalar que todas las actividades educativas incorporan en su metodología el enfoque de género.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiada							
Población Objetivo	Infantes 0-17 años	Jóvenes 18-30 años	Personas Adultas 31-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres (17)			1086	0	1086		
Hombres (17)			1308	0	1308		
TOTAL (17)			2394	0	2394		

m

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FTE-FS-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diseño, edición y publicación de dos libros sobre la situación de los derechos de las mujeres	(4)	Difundir y visibilizar la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México, para que puedan ejercer todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres.	Durante el cuarto trimestre se publicaron dos libros sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres, uno titulado "Desde adentro: libertad a través de la escritura" que compila textos de mujeres privadas de la libertad; y el otro, titulado "Mamás en cuarentena. Historias de la pandemia", es también una compilación de testimonios de más de 40 mujeres sobre las vivencias de la maternidad durante el contexto de pandemia por coronavirus en la Ciudad y en el País.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las mujeres enfrentan desigualdad de género; es decir, no ejercen todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres. Las desigualdades y violencia de género tienen diversas tipos y modalidades, y se reflejan en la vida pública y privada de las mujeres. Algunas situaciones hacen más grandes estas desigualdades, por ejemplo, la situación de reclusión, el embarazo, la lactancia, el cuidado, o la vejez, que causan pocas oportunidades de acceso a empleo y educación, diferencias salariales, restricción al acceso a la propiedad, al control de los recursos, e incluso de sus propios cuerpos en cuanto al ejercicio de su sexualidad y reproducción, entre otros.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres representan más de la mitad de la población no sólo en el mundo, sino también en México, y a pesar de ser mayoría son discriminadas se manifiesta de diversas maneras o tipo psicoemocional, física, económica, sexual, obstétrica, estas ocurren en espacios como la casa, el trabajo, la escuela o las instituciones, en relaciones de noviazgo o en la comunidad, también pueden ocurrir en el ámbito de la política, en medios de comunicación, en redes sociales o cualquier espacio físico o digital.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres representan más de la mitad de la población no sólo en el mundo, sino también en México, y a pesar de ser mayoría son discriminadas, esto causa pocas oportunidades de acceso a empleos, educación, diferencias salariales, la desvalorización de las mujeres llega hasta los femicidios,

Causas: A pesar de los esfuerzos de las autoridades capitalinas para cumplir con sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las mujeres en el hogar, el trabajo, la escuela, persiste un contexto de violencia generalizada en contra de este grupo de población prioritaria, que además se presenta en diversas modalidades y ámbitos de sus vidas.

Efectos: Persiste un contexto de violencia generalizada en contra de este grupo de población prioritaria, que además se presenta en diversas modalidades y ámbitos de sus vidas.

Objetivo de Género: Visibilizar la situación de los derechos de las mujeres y generar las condiciones para que ejerzan plenamente sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres, en particular a través de la edición de publicaciones especializadas sobre la situación que guardan sus derechos y la diversas manifestaciones de las violencias de género.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Libro	Libro	Libros	1	1	1	1	Para la elaboración de ambos libros, se realizaron las siguientes acciones: 1) Revisión de contenidos 2) Diseño gráfico y formación 3) impresión de 500 ejemplares y difusión de la versión electrónica.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								

sm

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-E-FE-SF-AI	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Cinedebate "Canciones de Amor y Desprecio"	(4)	Promover actividades culturales que reflejen la vulneración de los derechos humanos de las mujeres en el marco de los 16 días de activismo para erradicar la violencia contra las mujeres.	Actividad cultural virtual que impulsa la participación y divulgación de la cultura e invita a la reflexión en torno a la violencia que se ejerce en contra de las mujeres en México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres y niñas que viven y transitan en la Ciudad de México, enfrentan constantemente la amenaza de vulneración a sus derechos humanos.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Violencia hacia las mujeres y niñas en la Ciudad de México en razón de su género

Causas: Omisión y tolerancia a la violación de derechos humanos de las mujeres y niñas de la Ciudad de México.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Visibilizar, fortalecer y defender el respeto del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas de la Ciudad de México.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conferencia	Evento	Evento	1	1	1	1	Actividad cultural virtual que impulsa la participación y divulgación de la cultura e invita a la reflexión en torno a la violencia que se ejerce en contra de las mujeres en México a través de la transmisión del documental "Canciones de Amor y Desprecio" dirigida por Ana Bárcenas Torres, así como su posterior transmisión del debate en vivo en las redes sociales de la CDHCM, en la cual participó la creadora de la obra, las personas titulares de la CDHCM y PROCINE CDMX y de la Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la TV	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Población Objetivo	Infantes 0-17 años	Jóvenes 18-29 años	Personas Adultas 30-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								

M

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FTE-SFAI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Campaña audiovisual #25N	(4)	Difundir las actividades que realizan distintas áreas de la CDHCM para contribuir a la eliminación de las violencias ejercidas históricamente en contra de las mujeres y niñas que viven y transitan en la CDMX.	Grabación y difusión de 13 videos de 30 segundos con mensajes cortos dirigidos por distintas áreas de la CDHCM con interpretación a LSM para difundir las acciones que se realizan para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas que viven y transitan en la CDMX.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual. Por otra parte, de acuerdo con información de esta CDHCM (Informe sobre Línea Amiga #CDHCMamiga) las mujeres en la Ciudad de México durante la contingencia han sufrido violencia en mayor medida en el ámbito familiar, con el 50%, reportando que el 36% de las atenciones, derivaron de la pareja.

Situación actual de las mujeres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,966 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual.

Situación actual de los hombres: De acuerdo con el informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 60, 649 966 personas son hombres, lo que representa el 48.7% de población nacional. De la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país, 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos. Las principales problemáticas asociadas a los hombres están relacionadas al fenómeno de la violencia y de la violencia social que se vive en el país.

Problemática: La violencia es un fenómeno que afecta de manera general a las personas de una comunidad, sin embargo y de acuerdo con diferentes informes, la violencia doméstica, psicológica y sexual afecta en mayor medida a las mujeres; por otra parte, la violencia de género no contempla edades determinadas pues, de acuerdo con la #CDHCMamiga de la CDHCM, el promedio de edad de sus usuarias es de 38 años, sin embargo, han recibido reportes para la atención a niñas así como mujeres mayores de 65 años. También se reporta, que muchas usuarias llaman para verificar si lo que viven es violencia o para pedir apoyo psicoemocional, lo que representa un reto para erradicar la normalización de las violencias, en un contexto donde 7 de cada 10 mujeres refieren haber estado expuestas a algún tipo de violencia, por lo menos alguna vez en su vida. En materia de impunidad y acceso a la justicia sigue siendo una problemática pendiente en el país que se manifiesta en diversos informes nacionales e internacionales. Por su parte en materia de derechos de acceso al trabajo en condiciones de igualdad sustantiva, aún hay importantes diferencias entre ambos sexos. Acceso a derechos como educación y salud se han visto más equilibrado a través de diversos programas.

Causas: Las diversas situaciones de violencia, desigualdad y desventaja social que enfrentan especialmente las mujeres y niñas, están profundamente arraigadas tanto a diversas condiciones culturales y estructurales que sostienen estas problemáticas, como también a un sistema de creencias y prácticas sociales en la vida cotidiana de nuestra sociedad. Es importante destacar que las diversas acciones de Estado a través de políticas públicas y legislativas a pesar de su enorme importancia, no están completamente diseñadas e implementadas en atención de causas ni tampoco completamente diseñadas con una perspectiva de género.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Desarrollar acciones institucionales pertinentes en materia de igualdad entre mujeres y hombres que permitan la generación de indicadores en la materia para visibilizar y caracterizar las desigualdades de género y con ello, enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional.

RESULTADOS								
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Videos	Series audiovisi	Clips	'N/A	'N/A			Grabación y difusión de 13 videos de 30 segundos con mensajes cortos dirigidos por distintas áreas de la CDHCM con interpretación a LSM para difundir las acciones que se realizan para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas que viven y transitan en la CDMX.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								

m

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLE-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Emisión de una Recomendación (08/2020, en tres expedientes de petición: CDHDF/V/121/TLAL/16/D6104, CDHDF/V/121/CUAUH/17/D7874, CDHDF/V/121/CUAUH/18/D7213 (3)	AI (4)	La CDHCM se pronuncie contra el Instituto Electoral, la Caja de Previsión de la Policía Preventiva y la Policía Bancaria e Industrial, todas de la Ciudad de México, por violencia institucional perpetrada en contra de mujeres trabajadoras al servicio del Estado, por razón de maternidad, en detrimento de sus derechos laborales(5)	(6) De conformidad con los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de la Comisión, 136, 137, 139, 140 y 141 del Reglamento Interno (el 12 de julio de 2019, fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto que abroga la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la cual establece en su artículo Cuarto transitorio, que los procedimientos que se encuentren sustanciando ante la Comisión de Derechos Humanos con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán su trámite hasta su conclusión en los términos establecidos en la normatividad vigente al momento de su inicio y en los términos sobre la retroactividad previstos en el artículo 14 de la Constitución General) el Visitador General elaborará el proyecto de Recomendación en el cual se determine si las autoridades o servidores públicos incurrieron en violaciones a derechos humanos de las agraviadas.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las autoridades vulneraron el derecho al trabajo y a la seguridad social relacionado con el ejercicio de la maternidad, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a los derechos reproductivos y al derecho a la seguridad jurídica, de las agraviadas (7)

Situación actual de las mujeres:

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las autoridades vulneraron los derechos humanos laborales de las agraviadas, en razón del ejercicio de sus derechos reproductivos. (8)

Causas: Ausencia de políticas públicas con perspectiva de género que promueva la corresponsabilidad y la conciliación entre la vida familiar y laboral, estereotipos de género alrededor de la maternidad y el trabajo de cuidados y sexismo (9)

Efectos: Violación de derechos humanos de las agraviadas (10)

Objetivo de Género: Las mujeres trabajadoras al servicio del estado que realizan labores de cuidado (11)

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Emisión de una Recomendación (08/2020)	Recomendación	Recomendación	Una Recomendación (15)	Emisión de Recomendación (15)	(15)	(15)	Integración y documentación de 3 expedientes de queja en los cuales se acreditaron violaciones al derecho al trabajo y a la seguridad social relacionado con el ejercicio de la maternidad, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a los derechos reproductivos y al derecho a la seguridad jurídica, que concluyeron en la emisión de la Recomendación 08/2020(16)	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Población Objetivo	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres (17)	2		3		5			
Hombres (17)	2				2			
TOTAL (17)	4		3		7			

M

[Handwritten signature]

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EF-SE-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Sesiones de trabajo de la Comisión Ciudadana contra la Violencia a Mujeres Policías de la Ciudad de México	4	(5) La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, integraran una Comisión que atiendan la violencia a mujeres policías que sufren acoso sexual, laboral o discriminación dentro de su centro de trabajo.	(5) Comisión Ciudadana que atendera las denuncias realizadas por mujeres policias de la Ciudad de México por casos de violencia en razones de género.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las mujeres policías de la Ciudad de México dentro de sus corporaciones, han sido víctimas de diversas violencias en razón de su género.

Situación actual de las mujeres: La violencia hacia las mujeres policías dentro de su centro de trabajo ocurre por lo general en la clandestinidad, lo que entorpece su desarrollo laboral en un ambiente digno, sano y libre de violencia.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las corporaciones policiales omiten brindar un trato digno e igualitario a las mujeres policías que pertenecen a esa corporación e incluso se llega a tolerar la vulneración de sus derechos humanos, participando en complicidad con su agesor.

Causas: Ambiente laboral masculinizado y con predominancia masculina, donde los estereotipos de género y la complicidad de las autoridades generan un ambiente especialmente hostil hacia las mujeres.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Visibilizar la violencia que viven las mujeres policías de la Ciudad de México, dar atención a la misma y erradicar la violencia hacia ellas dentro de su espacio de trabajo.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Sesiones de trabajo	4	4	4	4	(15)	(15)	Mesas de trabajo con diversas instituciones en las sesiones de trabajo de la Comisión Ciudadana contra la Violencia a Mujeres Policías de la Ciudad de México	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							TOTAL
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								

M

1

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-F1-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Exposición Fotográfica "Todas las mujeres: Derechos y Justicia"	4	Reflejar la vida de las mujeres en esta Ciudad, y abrir un espacio plural de diálogo y crecimiento para la ciudadanía.	Actividad cultural que abre un espacio de participación y divulgación de la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres y niñas que viven y transitan en la Ciudad de México, enfrentan constantemente la amenaza de vulneración sus derechos humanos.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Violencia hacia las mujeres y niñas en la Ciudad de México en razón de su género

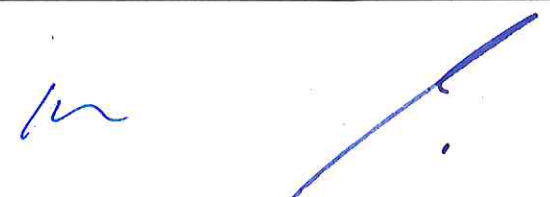
Causas: Omisión y tolerancia a la violación de derechos humanos de las mujeres y niñas de la Ciudad de México.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Visibilizar, fortalecer y defender el respeto del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas de la Ciudad de México.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conferencia	1	1	1	1	(15)	(15)	Exposición fotográfica que abrió el diálogo sobre la situación del ejercicio de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de Mexico.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiaria					TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL (E, PP, FEF, SF-A)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Comité de Igualdad de Género		Contar con un mecanismo que permita prevenir, atender, investigar y, en su caso, sancionar el acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género acorde con la personalidad jurídica, objeto y atribuciones de la Comisión	El Comité de Igualdad de Género de la CDHCM es la instancia competente para conocer y atender casos de acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género al interior de este organismo público autónomo.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Si bien la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se ha caracterizado por ser un organismo a la vanguardia en lo que respecta a su cultura institucional, no está exenta de que se puedan presentar casos de hostigamiento y acoso de índole laboral y/o sexual, puesto que son fenómenos multidimensionales que encuentran su punto de partida en la manera en que se construyen, se caracterizan y se actúan las relaciones de desigualdad de género y de otras formas de discriminación asociadas al origen étnico, la orientación sexo-afectiva, la identidad sexual, la discapacidad, etcétera.

Situación actual de las mujeres: De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2018) aproximadamente 23.7 millones de mujeres mayores de 15 años actualmente están ocupadas en el mercado laboral, o lo estuvieron en algún momento durante los últimos cinco años. De ellas, el 12.7% (3 millones) las han despedido, no le renovaron el contrato, le bajaron el salario o las prestaciones o le pidieron una prueba de embarazo como requisito para trabajar, no se omite señalar que este tipo de discriminación tiene un fuerte impacto emocional y económico en las mujeres.

Situación actual de los hombres: No se cuenta con información oficial que permita dimensionar las situaciones de violencia y discriminación que enfrentan los hombres en el espacio laboral; sin embargo, de acuerdo con las estadísticas en la materia se sabe que los agresores son en su mayoría hombres.

Problemática: Existe discriminación y violencia en el ámbito laboral basada en el género y otras categorías sospechosas.

Causas: roles y estereotipos hegemónicos de género; división sexual del trabajo; carencia de políticas públicas para prevenir y atender la violencia y discriminación en el espacio laboral.

Efectos: Las mujeres no ocupan puestos directivos ni de toma de decisión; las mujeres abandonan el espacio laboral; el espacio laboral refuerza y reproduce roles y estereotipos hegemónicos de género.

Objetivo de Género: La cultura institucional de la CDHCM está exenta de conductas inapropiadas referidas al hostigamiento y acoso sexual y/o laboral.

RESULTADOS							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Mecanismo para la atención y prevención del acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género en la CDHCM.	Sesiones	Ninguna	1	2	(15)	(15)	04/12/2020 se llevó a cabo la séptima sesión extraordinaria 12/11/2020 se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL	
	Infantes (0-1 años)	Jóvenes (12-29 años)	Personas (30-64 años)	Personas (65 años y más)			
Mujeres (17)							
Hombres (17)							
TOTAL (17)							

M



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FI-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Línea Amiga (#CDHCMomiga)	(4)	Orientar y brindar a las usuarias de la Línea Amiga información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible las problemáticas expuestas con motivo de hechos relacionados con violencia de género.	La CDHCM contará con un teléfono celular, cuya atención de la línea telefónica estará a cargo de personal de la Cuarta Visitaduría General especializadas en el tema de violencia de género, quienes tendrán la obligación de contestar todas las llamadas, mensajes de WhatsApp o textos que reciba la Línea Amiga las 24 horas del día y brindar la atención y orientación correspondiente.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: Ante los confinamientos obligatorios por el COVID-19, se reportó un alarmante incremento en los índices de violencia de género

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres sufren violencia en el ámbito familiar, ya sea emocional, física, económica, patrimonial y sexual, situación que se potenció ante el aislamiento social debido a la pandemia por COVID-19.

Causas: Debido a que las personas pasan más tiempo en sus casas derivado de la contingencia, las mujeres víctimas de violencia están más tiempo cerca de sus agresores, complejizándose el no poder salir de casa a pedir apoyo o acudir a instancias judiciales.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Incorporar la perspectiva de género en las medidas de mitigación para enfrentar la pandemia ocasionada por el COVID-19 y garantizar a las mujeres el derecho a acceder a una vida libre de violencia.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
a línea Telefónica	Línea telefónica	a línea telefónica	línea de atención telefónica	atención de la línea telefónica	(15)	(15)	Atención de llamadas telefónicas, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp para brindar a través de contención emocional y escucha activa, atención y orientación a las usuarias que refieran hechos relacionados con violencia de género.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres (17)			0	1	39	1	41	
Hombres (17)								
TOTAL (17)							41	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EJ-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Atención integral, con calidad y calidez a las personas que soliciten los servicios de la Comisión por cualquier medio.(3)	(4)	Atender integralmente a todas las personas que soliciten los servicios que brinda la CDHCM (de manera personal, telefónica, escrito, a través del portal electrónico institucional, por el Ombudsmóvil, etc.) con el propósito de coadyuvar en el respeto, protección y garantía de los derechos humanos.	De conformidad con los artículos 5, fracción I, II, III, VI, VIII, X, XI y XIX, 31, 32, 38, 45, 47, 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y 35 quáter del Reglamento Interno de esta Comisión, la Dirección General de Quejas y Atención Integral es la encargada de atender a las personas que solicitan apoyo a este organismo, por cualquier medio, y en caso de ser procedente, realizar la suplencia de la queja, o bien, en caso de que el asunto planteado no sea competencia de esta Comisión, brindar orientación y alternativas para la atención de sus planteamientos, a fin de que puedan acudir a las instancias competentes para resolverlos.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: Las personas que habitan y/o transitan en la Ciudad de México, ven vulnerados sus derechos humanos, por lo que la atención primaria debe ser prioritaria para evitar la consumación de violaciones a derechos humanos o bien una vez suscitada iniciar un proceso de investigación. Durante este año, debido a la contingencia sanitaria, el número de atenciones se redujo considerablemente, a pesar de que en todo momento se continuó brindando la atención en esta Comisión de las personas en esta Ciudad de México.

Situación actual de las mujeres: De acuerdo con el informe anual de actividades 2019 de la CDHCM, del 50 por ciento del total de expedientes registrados, la personas peticionaria fue una mujer, en particular, argumentando desigualdad de género. Para ese año se elaboró el Volumen II del Informe Anual 2019, que describe la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México en el proceso de procuración de justicia, como resultado del compromiso y obligación institucional de velar porque el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se vuelva una realidad.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres y niñas que habitan y transitan en la Ciudad de México desconocen las vías para hacer valer sus derechos y por ello ven vulnerados sus derechos humanos.

Causas: Falta de información acerca de sus derechos y de las vías legales para hacerlos valer e incumplimiento de las autoridades respecto de sus obligaciones en materia de derechos humanos.

Efectos: Incremento en la violación a los derechos de las mujeres y niñas

Objetivo de Género: Coadyuvar a que las mujeres y niñas que habitan o transitan en la Ciudad de México conozcan sus derechos y formas de hacerlos valer, a través de orientaciones integrales para la atención de sus casos.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Servicios	Servicios	Servicios	2937	1345	(15)	(15)	En el período reportado se brindaron 1345 servicios donde, por lo menos, una mujer se encuentra agravada en sus derechos humanos, lo que contribuye a evitar la consumación irreparable de violaciones a derechos humanos.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres (17)	17	21	39	279		1288		
Hombres (17)	16	4		7		57		
TOTAL (17)	33	25	39	286		1345		

Handwritten signature



IG INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)

Nombre del Indicador (1)	Objetivo de Género (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida PP (11)	Línea Base (12)	Meta Modificada al Período (13)	Meta Alcanzada al Período (14)
Los derechos de las mujeres	Conozca los derechos humanos de las mujeres y en materia de género, lugares a los que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.	Fin	Estratégico	Cualitativa	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral
Derechos Humanos con Perspectiva de Género.	Promover entre las personas el conocimiento y la apropiación de conceptos con apego al principio de igualdad y no discriminación, sobre los Derechos de las mujeres y la prospectiva de género e igualdad.	Fin	Estratégico	Cualitativa	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral
"Derechos de las Mujeres"	Comprender los principales derechos de las mujeres y los tipos de violencia, así como se acercan herramientas de utilidad para coadyuvar al ejercicio y exigibilidad de sus derechos.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral
"La lucha de las Mujeres: Apuesta por la vida", en el Marco de los 16 días de Activismo contra la eliminación de la violencia.	Reconocer tipos de violencia y espacios donde se presenta; finalmente se mencionaron las instancias que están dando apoyo y atención al tema.	Fin	Estratégicos	Cualitativo	Eficacia	Trimestral	2	2	Trimestral	Trimestral
Lluvia" sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia,	Brindar a mujeres información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible sus problemáticas durante y después del confinamiento.	Fin	Estratégicos	Cualitativo	Eficacia	Trimestral	2	2	Trimestral	Trimestral
Atención a mujeres en situación de violencia de género	Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencias	Trimestral			Trimestral	Trimestral
Tipos y Modalidades de la Violencia de Género	Promover proteger defender garantizar vigilar estudiar investigar educar y difundir los derechos humanos	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral

m
 CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



IG INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)

Violencia contra las mujeres	Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencias	Trimestral			Trimestral	Trimestral
Número de talleres realizados	Contribuir a la consecución de igualdad entre mujeres y hombres, visibilizando las desigualdades de género para enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, a fin de sustentar y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Propósito	Gestión	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Trimestral	Curso	14	14	14
Número de cursos de capacitación realizados	Contribuir a la consecución de igualdad entre mujeres y hombres, visibilizando las desigualdades de género para enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, a fin de sustentar y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Propósito	Gestión	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Trimestral	Curso	6	6	6
Publicaciones sobre derechos de las mujeres	Difundir y visibilizar la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México para que puedan ejercer todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres.	Componente	Gestión	Libros	Calidad	Anual	Documento	2	2	2
Cinedebate	Promover el respeto a los derechos humanos de las mujeres en México	Actividades	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Eventos	0	1	1
Diseño de Campaña #25N	Elaboración videoclips conmemorativos para difundir las actividades de la CDHCM en materia de género	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Anual	Clips	13	13	13
Difusión de campaña #25N en redes sociales	Difundir durante 16 días la campaña en todas las redes sociales de la CDHCM	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Anual	Publicación	16	16	16
Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agravadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral.	Número total.	N/A	N/A	Octubre: 31 Indagaciones preliminares

IG INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)

Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agravadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral.	Número total.	N/A	N/A	Noviembre: 23 indagaciones preliminares.
Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agravadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral.	Número total.	N/A	N/A	Diciembre: 15 indagaciones preliminares
Recomendaciones publicadas	Las mujeres trabajadoras al servicio del estado que realizan labores de cuidado	Propósito	Gestión	Elaboración y publicación de Recomendaciones	Eficacia	Anual	Recomendaciones	1	1	1
Eventos relacionados con la obligación de las autoridades capitalinas de atender y erradicar la violencia hacia las mujeres policías dentro de sus corporaciones.	(5) La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, integraran una Comisión que atiendan la violencia a mujeres policías que sufren acoso sexual, laboral o discriminación dentro de su centro de trabajo.			1	Eficacia	Mensual	Eventos	0	1	1
Eventos relacionados con la obligación de la autoridad de sensibilizar, fortalecer y respetar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.	Sensibilizar y capacitar sobre el derecho de las mujeres trabajadoras y operadores jurídicos a una vida libre de violencia, particularmente en el ámbito institucional dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Actividades	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Eventos	0	1	1
Número de sesiones del Comité de Igualdad de Género.	La cultura organizacional de la CDHCM está exenta de conductas inapropiadas referidas al acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género	Propósito	Gestión	Número de sesiones del Comité programadas /Número de sesiones del Comité realizadas	Eficacia	Trimestral	Sesiones	1	1	2
Línea Amiga (@CDHCMamiga)	Orientar y brindar a las usuarias información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible las problemáticas expuestas con motivo de hechos relacionados con violencia de género.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Línea Telefónica	0	1	1
Número de Servicios donde por lo menos una mujer se encuentra agraviada en sus derechos	Coadyuvar a que las mujeres y niñas que habitan o transitan en la Ciudad de México conozcan sus derechos y formas de hacerlos valer, a través de orientaciones integrales para la atención de sus casos.	Propósito	Gestión	número de servicios brindados donde por lo menos una mujer se encuentra agraviada en sus derechos / Número de servicios brindados a la población agraviada en sus derechos	Eficacia	Trimestral	Servicios	2937	2937	1345





ECG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020 2)

CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del modificado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado.
	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
TOTAL GASTO CORRIENTE			No aplica				
1000							A) (11) B) (12)
2000							
3000							
4000							
TOTAL GASTO DE CAPITAL							
1000							
2000							
3000							
5000							
6000							
7000							
TOTAL URG (10)							

APP-IG AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020 2)

EJE	AREA FUNCIONAL (PP-FI-F-SF-A)			DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA	
(3)	(4)			(5)				(5)	(6)	
AVANCE FÍSICO DEL PP			PRESUPUESTO PP (Pesos con dos decimales)							
ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ICMPP (%) =(10.7) * 100	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) =(14.13) * 100	IARCM (%) =(11.1) * 100
(7)	(7)	(7)	(8)	(9)	(8)	(9)	(9)	(9)	(10)	(11)

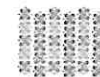
Objetivo de Género:(12)

No aplica

Acciones de Género Realizadas:(13)

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): (14)





EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: ¹⁾ 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: enero-diciembre 2020 2)

INFORMACIÓN DE GÉNERO			
TIPO DE PLAZA O PUESTO	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	378	320	698
ESTRUCTURA	304	260	564
PRESIDENTE(A)	1	0	1
VISITADOR(A) GENERAL	2	3	5
DIRECTOR(A) GENERAL	1	1	2
DIRECTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	0	1
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1	0	1
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	0	1
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	4	1	5
COORDINADOR(A)	1	1	2
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	1	0	1
DIRECTOR(A)	10	13	23
ASESOR(A)	1	0	1
COORDINADOR(A) DE OFICINA	9	3	12
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA	0	1	1
SUBDIRECTOR(A)	27	10	37
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	15	7	22
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO	20	25	45
MEDICO(A) VISITADOR(A)	1	0	1
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	23	23	46
CAPACITADOR(A)	3	4	7
EDUCADOR(A)	6	4	10
ESPECIALISTA ATENCION PSICOSOCIAL	2	0	2
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	4	2	6

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / **NUESTRA CASA**



PSICOLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	0	1
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR	46	34	80
ASISTENTE DE CONTROL	1	0	1
ASISTENTE DE TESORERÍA	1	0	1
AUDITOR(A)	1	1	2
ESPECIALISTA	14	11	25
FOTOGRAFO(A)	1	2	3
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	1	2	3
PROGRAMADOR(A)	3	0	3
PROMOTORES TERRITORIALES	7	7	14
RECEPCIONISTO(A) EJECUTIVA	1	0	1
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	1	0	1
SECRETARIO(A) DE ÁREA	16	0	16
CHOFER(A) DE ÁREA	0	16	16
CHOFER(A) DE TITULAR	0	2	2
COCINERO(A)	1	0	1
ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	9	5	14
ANALISTA	35	34	69
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1	0	1
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1	0	1
CHOFER(A)	2	23	25
RECEPCIONISTO(A)	9	2	11
REPORTERO(A)	1	0	1
SECRETARIO(A)	9	2	11
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	0	7	7
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	7	12
INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS	2	0	2
INTENDENTE	1	7	8
BASE	0	0	0



HONORARIOS	74	60	134
EVENTUALES	0	0	0
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)	378	320	698

62